



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 10 de julio de 2024.

Circular: 022/2024.

Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero y Ciudadanía en General.

P R E S E N T E S.

Por instrucciones de los integrantes del Pleno de este Órgano Garante, de acuerdo a lo establecido en los asuntos generales de la sesión **ITAIgro/24/2024**, celebrada el día de hoy, se les hace de su conocimiento que el periodo vacacional comprenderá del día **15 al 26 de julio del presente año**.

Se informa que durante el periodo que comprende del día **15 al 26 de julio** del presente año, **no correrán términos y plazos**, en cuanto a la atención de solicitudes de acceso a la información y Derechos ARCOP, así como de la substanciación de recursos de revisión, de denuncias y la verificación del cumplimiento a las obligaciones de transparencia del año 2024.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Alberto García González.

Secretario Ejecutivo.